

RAD.2021-00200
JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO
PLATO - MAGDALENA.

Plato, seis (06) de junio de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO EJECUTIVO LABORAL
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR
S.A CONTRA. CONCEJO MUNICIPAL CHIBOLO.

ASUNTO

Se procede a citar a las partes para la audiencia concentrada que trae, el numeral segundo del artículo 443 del CGP, que se aplica por analogía a estos asuntos.

En consecuencia, se,

RESUELVE

Citar a las partes para el día veintiuno (21) de agosto de dos mil veinticuatro a las 08:30 am realizar en una sola audiencia de manera virtual aquellas que traen los artículos 372 y 373 del CGP.

Recuérdeseles que deben asistir personalmente a rendir interrogatorio, a la conciliación, y los demás asuntos relacionados con la audiencia, la cual se hará por medios virtuales. Se hace la prevención de las consecuencias por su inasistencia, y de que en ella se practicarán interrogatorios a las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ



JORGE ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por en el ESTADO No.036 en la secretaria hoy siete (07) de junio de dos mil veinticuatro (2024) a las 8:00 A.M.

CHRISTIAN ANDRES MAZENETT ALVIS
Secretario ad-hoc